



## Acta N° 02

Sala municipal de Alauca, Departamento de El Paraiso 17 de enero año 2022 hora de inicio: 10:40 am Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal presidida la sesión el señor alcalde Municipal Luis Ernesto Espinal Vallecillo, vice-alcaldesa Municipal Oneida Marilú Lainez González, con la asistencia de los Regidores Municipales: Neri Felipe Mendoza Andara, Marcelino González, Fredys Omar Rodríguez Salgado, Liliam Esperanza Nelson Camariza, Rosa Oneida Ramírez, Darwin Alexis Cerna Rodríguez, Alcalde Electo Bairon Eduardo Lagos Mendoza, por ante la Secretaria Municipal que da fe:

- 1- Comprobación del quorum.
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Invocación a Dios por la vice-alcaldesa municipal Oneida Marilú Lainez González
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior la que después de discutida fue aprobada sin ninguna modificación
- 5- Lectura y discusión de la correspondencia recibida
- 6- Solicitud: El motivo de la presente es para solicitarles el pago de mis vacaciones por haber cumplido un año de servicio en esta institución. Atentamente: Elsa Elizabeth Ponce Castellanos TECNISAN.
- 7- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones a la TECNISAN Elsa Elizabeth Ponce Castellanos.
- 8- Solicitud: El motivo de la presente es para solicitarles el pago de mis vacaciones por haber cumplido un año más de servicio en esta institución. Atentamente Santos Evelio Vallecillo Cuarte Covardia de Seguridad #1
- 9- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones al Cuarte Covardia de Seguridad #1 Santos Evelio Vallecillo Cuarte.
- 10- Solicitud: El motivo de la presente es para solicitarles el pago de mis vacaciones por haber cumplido un año más de servicio en esta institución. Atentamente Aaron Fernando Carras Irías Técnico Municipal.
- 11- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones al Técnico Municipal Aaron Fernando Carras Irías.
- 12- Participación por el Alcalde Electo Bairon Eduardo Lagos Mendoza. conforme al manual de Transición y Traspaso de Mando hay algunas actividades que no se realizaron, con el



toma del inventario de los bienes muebles e inmuebles municipales tengo entendido que es el que está en la rendición de cuenta que es en el Sistema SAMI pero no está actualizado yo solicite que se iba a verificar y recibir los bienes muebles e inmuebles pero con un punto de acta de que yo estoy recibiendo el inventario manual y no el del 09 que es del Sistema SAMI y también que se entregue una nota donde especifique como están los vehículos y motocicletas especificando las condiciones de cada bien de la Municipalidad. El manual dice Presentación, análisis y verificación del informe de gestión. 13- Participación por el señor alcalde municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo los bienes se tienen que verificar en que estado están, en el presupuesto se le aprobaron Lps. 150,000.00 para la Toma de Posesión. 14- Participación por el regidor municipal Fredys Omar Rodríguez Salgado en las líneas quedan algunos ramales sin electrificación. 15- Participación por el señor alcalde municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo Mi misión es que dejemos cuanto se puede cobrar por un Permiso de Operación de Armeria. 16- La honorable Corporación Municipal acordó cobrar Lps. 1,500.00 por Permiso de Operación de Armeria. 17- Participación por la vice-alcaldesa municipal Oneida Manli Lúnez González necesito el Punto de certificación de lo que pedí sobre la Casolinera. 18- Participación por el regidor Municipal Marcelino González Solo reiterar que quede un Presupuesto del Parque de la Comunidad de el Jiraro, hay personas de la Comunidad de el Jiraro que siempre tienen purquerizas y cuando lo laban todo eso cae en el campo y no se aguanta el tufo, que asista con una Comisión el Juez de Policía a solucionar ese problema, y que se le haga conciencia que saquen esos animales para otro lado. 19- Participación por el señor alcalde municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo dio a conocer las actividades realizadas a la Corporación Municipal. 1- Pago de empleado de Salud y Educación 2- Se le canceló a las Ferreterías. 3- Nos debían dos



transferencias y ya nos cancelaron. 4- Pago de proyecto de Pavingentación 5- Pago de Proyecto de Electrificación de Montañas y Comalotal. 6- Pago de Cerca del Muro del Estadio Municipal, ya se le dio el último desembolso al Ingeniero que está encargado del proyecto. 7- Reparación de Carretera de Tolo el municipio. 20- Participación por el señor Pineda de Jesús Cuadra González. nosotros tenemos un problema con el dominio pleno que la Corporación de Nelson Hernández nos autorizó el dominio pleno y quien lo firmó fue el alcalde municipal Luis Ernesto Espinal y el abogado dice que puede ser anulado. 21- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar un cubículo del Parque Municipal a la Señora: Juana Yamileth Lparica Castillo con tarjeta de Identidad N° 1701-1984-02971. 22- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el informe de gestión Municipal preparado/elaborado por la Comisión Municipal de Trabajo nombrada mediante acuerdo municipal número 14 del Acta N° 21 con fecha 15 de Octubre año 2021 analizado y verificado por esta misma Comisión Municipal de Trabajo el día 12 de enero año 2022, el cual contiene el siguiente nivel de información: Contenido: \*1- Características Generales del Municipio pag. 4, 1-1 Nombre del municipio pag. 6, 1-2 Visión, misión y valores de la municipalidad pag. 6, 1-3 Ubicación límites geográficos, superficie, aldeas y Caseríos pag. 7, Ubicación pag. 8, límites geográficos pag. 8, Superficie pag. 8, Aldeas y caseríos pag. 8, 1-4 Recursos Naturales pag. 9, 1-5 Población total y desagregada por sexo pag. 9, 1-6 Infraestructura principal pag. 10, Red vial pag. 10, Centros Escolares pag. 11, Centros de Salud pag. 11, Centros de Bienestar Social pag. 12, Número de vivienda 12, 1-7 Otros de importancia pag. 12, \*2- Administración General de la Municipalidad pag. 12, A- Aspectos administrativos pag. 13, 1- Estructura Organizativa pag. 13, 2- Miembros de la Corporación Municipal pag. 13, 3- Comisiones de trabajo existentes pag. 14, 4- Recursos Humanos pag. 15, 5- Documentos de Caracter Administrativos pag. 16, B- Documentos de Caracter legal pag. 16,



1- Título de creación del municipio pag. 16, 2- Libros de actas municipales y expedientes de dominios plenos pag. 16, 3- Escrituras Públicas debidamente registradas pag. 16, 4- Títulos valores pag. 17, 5- Contratos pag. 17, 6- Demandas y juicios pendientes pag. 17, C- Cooperación y Coordinación interinstitucional pag. 18, 1- Organismos / instituciones con intervención en el municipio pag. 18, D- Organización y participación ciudadana pag. 18, 1- Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal pag. 18, 2- Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia pag. 18, 3- Comisionado Municipal pag. 18, 4- Otras tipos de estructura social del Municipio (Juntas de agua, Patronatos, red de coordinadores de Patronatos, Clubes, otros) pag. 19, E- Herramientas de Planificación pag. 19, 1- Instrumentos de Planificación pag. 19, 2- Líneas estratégicas de desarrollo del PDM pag. 20, F- Catastro Municipal pag. 21, 1- Catastro tecnificado / multifinanciado pag. 21, 2- Registro de Contribuyentes pag. 22, G- Servicios públicos municipales pag. 22, \*3- Administración Financiera Municipal pag. 23, a) Presupuesto municipal aprobado pag. 23, Presupuesto de ingresos pag. 24, Presupuesto de egresos pag. 25, b) Estado de resultados pag. 26, c) Balance General (Cuenta de patrimonio) pag. 27, d) Disponibilidad Financiera pag. 28, e) Consolidado por programa de las Inversiones en el Período pag. 30, f) Informe de préstamos pendientes de pago pag. 31 g) Documentación Financiera de cierre al 24 de enero pag. 32, h) Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales pag. 33 i) Inventario de Documentos y programas utilizados en el Área Financiera pag. 34 j) Transferencias Especiales pag. 35, \*4- Consideraciones y recomendaciones generales pag. 36. 23- La honorable Corporación Municipal hace constar que: El personal técnico de la Municipalidad elaboró la base de datos del Inventario de bienes de esta municipalidad, el cual se le presentará a la Comisión Conjunta del Proceso de Transición y Traspaso de Mando para su verificación y autenticación del inventario, se presentará el día 21



de enero del año 2022, y no con la Formu 09 del Portal de Rendición de Cuentas (SAMI) ya que no está actualizado.

24- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la ampliación presupuestaria de ingreso y egreso lps. 69,957.63 asignaciones ampliarse.

INGRESO

Ingresos por Donación de 22.1.1.02.01.02 11-011-02 69,957.63

Cooperación para proyecto de Electrificación Aldea El Camalotal

TOTAL DE INGRESO 69,957.63

EGRESO

Ampliación para proyecto Elec- 11.05.001.000.002.47210 11-011-02 69,957.63

trificación Aldea Camalotal

TOTAL DE EGRESO 69,957.63

25- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la ampliación presupuestaria de ingreso y egreso lps. 39,942.88 asignaciones ampliarse.

INGRESO

Ingresos por Donación de Gobier- 22.1.1.02.01.03 11-011-03 39,942.88

naición para proyecto Electrificación Aldea las limas Caserío Montañuelas

TOTAL DE INGRESO 39,942.88

EGRESO

Ampliación para proyecto Elec- 11.05.001.000.005.47210 11-011-03 39,942.88

trificación Aldea las limas Caserío Montañuelas.

TOTAL DE EGRESO 39,942.88

26- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la rendición de Cuentas anual F.L en sus catorce formas acumuladas año 2021 Ingresos lps. 22,555,671.54 Egresos lps. 19,651,701.84 Saldo al final del ejercicio lps. 2,903,969.70

27- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la rendición de Cuentas F.L en sus catorce formas acumuladas correspondiente al cuarto trimestre año 2021 Ingresos lps. 22,555,671.54 Egresos lps. 19,651,701.84 Saldo al final del ejercicio lps. 2,903,969.70

28- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar el informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre año 2021 acumulado lps. 19,651,701.84

Ingresos en el Trimestre



Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre.	104,933.20	0.00	83,917.60	188,850.80
Ingresos recibidos en el Trimestre.	1,158,324.47	2,499,341.69	18,709,154.58	22,366,829.74
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>1,263,257.67</b>	<b>2,499,341.69</b>	<b>18,793,072.18</b>	<b>22,555,671.54</b>

Menos Costas Ejecutados en Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Funcionamiento	859,497.00	0.00	3,549,612.45	4,409,109.45
Inversión	230,090.77	990,922.42	14,021,578.60	15,242,591.79
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>1,089,587.77</b>	<b>990,922.42</b>	<b>17,571,191.05</b>	<b>19,651,701.24</b>

Saldos Al final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Saldos Segun libros	193,669.30	1,508,419.27	1,201,881.13	2,903,969.70

29- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la ampliación presupuestaria de ingreso y egreso Lps. 2,722,739.08 asignaciones ampliarse.

#### INGRESO

Ampliación de transferencia corres- 18.1.1.01.01.01 11-001-01 544,547.81  
ponde noviembre y diciembre 2021

Ampliación de transferencia corres- 22.1.1.01.01.01 11-001-01 2,178,191.27  
ponde noviembre y diciembre 2021

**TOTAL DE INGRESO 2,722,739.08**

#### EGRESO

Ampliación para pagos de 11 01 000 001 000 54200 11-001-01 160,500.00  
Educación

Ampliación para proyectos de 11 02 000 001 000 55110 11-001-01 261,299.00  
Salud Subsidios

Ampliación para apoyo adulto mayor 11 02 000 002 000 54200 11-001-01 59,325.00

Ampliación para pagos de emergencia covid-19 11 02 000 003 000 54200 11-001-01 197,730.29

Ampliación en apoyo a la mujer en Capacitación 11 04 000 001 000 54200 11-001-01 695.00

Ampliación en apoyo a la mujer 11 04 000 004 000 54200 11-001-01 1,647.39

Ampliación para pagos de 11 06 001 001 000 23400 11-001-01 349,075.00



## mejoras de viviendas

Ampliación para mejoramiento de Carreteras momotombo	13.01.001.005.000	23400	11-001-01	12,250.00
Ampliación para pagos en participación Ciudadana	13.02.000.001.000	54200	11-001-01	363,011.00
Ampliación para pagos de actividades culturales	13.03.000.001.000	54200	11-001-01	21,000.00
Ampliación para pagos de elaboración de la oficinas municipales	14.00.001.000.001	47110	11-001-01	9,817.50
Ampliación para pagos de dietas.	01.00.000.001.000	11800	11-001-01	74,375.00
Ampliación para pago de flete de vehículo	03.00.000.001.000	23200	11-001-01	7,083.15
Ampliación para pago de Publicidad.	03.00.000.001.000	25600	11-001-01	23,000.00
Ampliación para pago de prestaciones	03.00.000.001.000	16200	11-001-01	55,643.55
Ampliación para gastos de combustible	03.00.000.001.000	35620	11-001-01	79,693.30
Ampliación para pagos Proyecto Pavimento barrio El Centro	14.00.003.000.001	47210	11-001-01	332,625.00
Ampliación para pagos de proyecto pavimento Barrio Mondragón	14.00.003.000.002	47210	11-001-01	24,000.00
Ampliación para proyecto de Carretera de Santa Cruz al Pedregalito	13.01.001.007.000	23400	11-001-01	400,000.00
Ampliación para proyecto de electrificación los limones	11.05.001.000.006	47210	11-001-01	122,981.00
Ampliación para proyecto de electrificación las manos los Izaguire	11.05.001.000.007	47210	11-001-01	145,380.00
Ampliación para muro de Contención en Momotombo	14.00.004.000.004	47210	11-001-01	7,807.90
Ampliación para construcción de Casa para Parque Alavaca	14.00.006.000.006	47210	11-001-01	13,800.00

TOTAL DE EGRESO 2,722,739.08

30- No habiendo mas que tratar se cerró la sesión a las.

2:10 PM

Daniela Avelares

~~Francisco~~  
Alvarado E. Melara P. 050 Ciudad Tenorquez

